



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 0031-2024-D-FI-UNAJMA

### FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 12 de enero de 2024

**VISTO:** La carta N° 003-2024-DUI-MCDL-FI-UNAJMA, de fecha 11 de enero de 2024, la Dra. María del Carmen Delgado Laime, Presidenta de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, solicita aprobación mediante acto resolutivo la designación de docentes Jurados de Informe Final de Tesis de los tesisistas de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Y;

#### CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Artículo 8° respecto a la autonomía universitaria, establece que: "El estado reconoce la autonomía universitaria". La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, esta Normativa se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas otorga la Credencial de reconocimiento como Decano de la Facultad de Ingeniería al MSc. Thomas Ancco Vizcarra el 27 de junio del 2023, con el fin de cumplir sus funciones a partir del 10 de julio del 2023;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220, y concordante con el artículo 45° del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, es atribución del Decano dirigir académicamente y administrativamente la facultad; además de emitir normas y regular las actividades académicas, de investigación, proyección social;

Que, en el Art. 74° del CAPÍTULO V (DE LA TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL) del Reglamento General de Grados y Títulos en la UNAJMA, aprobado con Resolución N° 012-2023-CO-UNAJMA, de fecha 16 de enero de 2023 establece que: "La Facultad en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles, deriva el expediente a la unidad de investigación para que designe al jurado evaluador, el cual debe estar conformado por tres docentes ordinarios o contratados. Preside el jurado el docente nombrado de mayor categoría. El plazo para la designación no debe exceder de cinco (05) días hábiles. Art. 75° con la propuesta de la Unidad de investigación, en un plazo que no debe exceder los (5) días hábiles, la facultad oficializa mediante resolución la designación del jurado evaluador la que será notificada a los interesados;

Que, con Resolución N°447-2022-CFI-UNAJMA de fecha 02 de diciembre del 2022, se aprueba la designación del Dr. Carlos Alberto Ligarda Samanez como asesor y del Mag. Henry Palomino Rincón como Co-Asesor del Proyecto e Informe Final de Tesis con fines de titulación del estudiante Rodrigo Jaime Guzmán Gutierrez de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial;

Que, con resolución N°472-2022-CFI-UNAJMA, de fecha 14 de diciembre del 2022, se aprueba la designación del Dr. Carlos Alberto Ligarda Samanez como Asesor del Proyecto e Informe Final de Tesis con fines de titulación del tesisista Isaias Ramos Quispe de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial;

Que, con resolución N°090-2023-CFI-UNAJMA, de fecha 01 de febrero del 2023, se aprueba la designación del Dr. David Juan Ramos Huallpartupa, como actual Co-asesor del Proyecto e Informe Final de Tesis con fines de titulación del tesisista Isaias Ramos Quispe de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial;

Que, con Resolución N°005-2023-CFI-UNAJMA de fecha 04 de enero de 2023, se aprueba el Proyecto de Tesis del tesisista Rodrigo Jaime Guzmán Gutierrez de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto de Tesis titulado	"EFECTO DE LA TEMPERATURA Y FLUJO DE AIRE EN LA NANOENCAPSULACIÓN DE COMPUESTOS FENÓLICOS EXTRAÍDOS DE PAPA NATIVA EN MATRICES DE MALTODEXTRINA Y GOMA ARÁBIGA".
----------------------------	--



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0031-2024-D-FI-UNAJMA**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**

Tesista	<b>Rodrigo Jaime Guzmán Gutiérrez.</b>	
Asesor	Dr. Carlos Alberto Ligarda Samanez	
Co-asesor	MSc. Henry Palomino Rincón	
Jurado Evaluador	Presidente:	Dr. David Choque Quispe
	Primer Miembro:	Msc. Betsy Suri Ramos Pacheco
	Segundo Miembro:	Msc. Dianeth Buleje Campos

Que, con Resolución N°094-2023-CFI-UNAJMA de fecha 02 de febrero de 2023, se aprueba el Proyecto de Tesis del tesista Isaias Ramos Quispe de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto de Tesis titulado	"EVALUACIÓN DE LA MICROENCAPSULACIÓN DE COMPUESTOS BIOACTIVOS EXTRAÍDOS DE CORONTA DE MAÍZ MORADO (ZEA MAYS L.) EN MATRICES DE MALTODEXTRINA Y GOMA DE TARA"	
Tesista	<b>ISAÍAS RAMOS QUISPE</b>	
Asesor	Dr. Carlos Alberto Ligarda Samanez	
Co-asesor	Dr. David Juan Ramos Huallpartupa	
Jurado Evaluador	Presidente:	Dr. David Choque Quispe
	Primer Miembro:	Msc. Betsy Suri Ramos Pacheco
	Segundo Miembro:	Msc. Dianeth Buleje Campos

Que, mediante carta N° 01-2023-UNAJMA-JERP, de fecha 08 de enero de 2024, el tesista **Rodrigo Jaime Guzmán Gutiérrez** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, remite al M.Sc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería, en que solicita la revisión del Informe Final Tesis;

Que, mediante carta N° 01-2023-UNAJMA-IRQ, de fecha 08 de enero de 2024, el tesista **Isaias Ramos Quispe** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, remite al M.Sc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería, en que solicita la revisión del Informe Final Tesis;

Que, mediante Carta Múltiple N°029-2024-UNAJMA-DFI, de fecha 09 de enero de 2024, el Msc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería, remite a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería, el expediente para designación de docentes revisores del tesista **Rodrigo Jaime Guzmán Gutiérrez** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial;

Que, mediante Carta Múltiple N°030-2024-UNAJMA-DFI, de fecha 09 de enero de 2024, el Msc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería, remite a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería, el expediente para designación de docentes revisores del tesista **Isaias Ramos Quispe** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial;

Que, mediante carta N° 003-2024-DUI-MCDL-FI-UNAJMA, de fecha 11 de enero de 2024, la Dra. María del Carmen Delgado Laime, Presidenta de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, remite al M.Sc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería, en el que solicita aprobación mediante acto resolutivo la designación de docentes Jurados de Informe Final de Tesis de los tesisistas de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de acuerdo al siguiente detalle:

Designación de Jurados				
N°	Tesista	Título del Proyecto	Asesores	Jurados
01	Rodrigo Jaime Guzmán Gutiérrez.	Efecto de la temperatura y flujo de aire en la nanoencapsulación de compuestos fenólicos extraídos de papa nativa en matrices de maltodextrina y goma arábica.	Dr. Carlos Alberto Ligarda Samané. Mag. Henry Palomino Rincón	-Presidente:Dr. David Choque Quispe. -1er Miembro:Dra. Betsy Suri Ramos Pacheco. -2do Miembro:MSc.Dianeth Buleje Campos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0031-2024-D-FI-UNAJMA**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**

02	Isaias Ramos Quispe.	Evaluación de la microencapsulación de compuestos bioactivos extraídos de coronta de maíz morado (Zea mays L) en matrices de maltodextrina y goma de tara.	-Asesor:Dr. Alberto Samanez. -Co-sesor:Dr. Juan Huallpartupa.	Carlos Ligarda  David Ramos	-Presidente:Dr. David Choque Quispe. -1er Miembro:Dra. Betsy Suri Ramos Pacheco. -2do Miembro:MSc.Dianeth Buleje Campos.
----	----------------------	--	--	-----------------------------------	--

Que, con Acta N° 003-2024-DUI-MCDL-FI-UNAJMA de fecha 11 de enero de 2023, la Comisión de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería, presidida por la Dra. Maria del Carmen Delgado Laime, aprueban la designación del Jurado Evaluador para la revisión del informe Final de Tesis de los tesisistas de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial;

Que, en atención a la carta N° 003-2024-DUI-MCDL-FI-UNAJMA, de fecha 11 de enero de 2024, el MSc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, dispone al Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, proyectar la Resolución correspondiente, la que se aprueba con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

Por estos considerandos y en ejercicio de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad, por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNAJMA;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la designación del Jurado Evaluador del Informe Final de Tesis de los tesisistas de la Escuela Profesional de Ingeniería de Agroindustrial de acuerdo al siguiente detalle:

Designación de Jurados					
N°	Tesista	Título del Proyecto	Asesores	Jurados	
01	Rodrigo Jaime Guzmán Gutierrez.	Efecto de la temperatura y flujo de aire en la nanoencapsulación de compuestos fenólicos extraídos de papa nativa en matrices de maltodextrina y goma arábica.	-Asesor:Dr. Alberto Samanez. -Co-asesor:Mag. Henry Rincón.	Carlos Ligarda  Palomino	-Presidente:Dr. David Choque Quispe. -1er Miembro:Dra. Betsy Suri Ramos Pacheco. -2do Miembro:MSc.Dianeth Buleje Campos.
02	Isaias Ramos Quispe.	Evaluación de la microencapsulación de compuestos bioactivos extraídos de coronta de maíz morado (Zea mays L) en matrices de maltodextrina y goma de tara.	-Asesor:Dr. Alberto Samanez. -Co-sesor:Dr. Juan Huallpartupa.	Carlos Ligarda  David Ramos	-Presidente:Dr. David Choque Quispe. -1er Miembro:Dra. Betsy Suri Ramos Pacheco. -2do Miembro:MSc.Dianeth Buleje Campos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Encargar a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, adopte las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** Encargar a la Facultad de Ingeniería, ejecute y adopte las acciones que correspondan, para el cabal cumplimiento de la presente Resolución Decanal y dar cuenta al Consejo de Facultad cuando se realice su instalación.

**ARTÍCULO CUARTO:** Notificar la presente Resolución al Asesor, Miembros del Jurado Evaluador y a los interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
 MSc. Thomas Ancco Vizcarra  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
 FACULTAD DE INGENIERIA  
 Condor Tinoco  
 SECRETARIO ACADÉMICO

